IFD papers familyperspective.org

60ES

El disfrute de los derechos humanos por parte de las personas mayores.

Puntos fuertes y carencias en su aplicación.

1 enero 2017



En su resolución 24/20, el Consejo de Derechos humanos de la ONU solicitó a un experto independiente la evaluación de los instrumentos internacionales existentes en relación al disfrute de todos los derechos humanos por parte de las personas mayores. En relación a esa solicitud, el Experto Independiente envió un cuestionario a, los Estados y partes interesadas para identificar y agrupar las mejores prácticas al respecto. El 2 de junio de 2016 se habían recibido 74 respuestas.

A los efectos del presente informe, se consideró como buena práctica cualquier método particular, programa completo o intervención específica que se hubiera aplicado con éxito en un país y que, en principio, siguiera un enfoque basado en los derechos humanos y pudiera inspirar a otros países. Más concretamente, el término "práctica" se entiende que incluye legislación, políticas, estrategias, estatutos, planes nacionales, marcos normativos e institucionales, recopilación de datos, indicadores, jurisprudencia, prácticas administrativas, investigaciones científicas o proyectos que están siendo actualmente implementados. También se tuvieron en cuenta las prácticas prometedoras, es decir aquellas que pudieron no haber sido probadas o no haber existido por mucho tiempo, pero que parece que podrían generar resultados positivos y tener un buen potencial.

El siguiente resumen se basa en la información recibida y cita algunas de las prácticas resaltadas en las respuestas con fines ilustrativos.

El Consejo de Derechos Humanos ha recibido este exhaustivo informe del experto independiente, Rosa Kornfeld-Matte, sobre el disfrute de todos los derechos humanos por parte de las personas mayores. En el presente informe, evalúa la aplicación de los instrumentos internacionales existentes en relación con las personas mayores, al tiempo que identifica los puntos fuertes y las carencias en la aplicación de las leyes vigentes relacionadas con la promoción y protección de los derechos de las personas mayores.

El informe también ofrece un análisis de las consecuencias para los derechos humanos de la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, 2002.

Informe de Rosa Komfeld-Mate al Consejo de Derechos Humanos de la ONU sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad avanzada [8 de julio de 2016]. Disponible en: http://bit.ly/2gOPTKP.

Marco legal, institucional y políticas

La participación de las personas mayores en la elaboración de esas estrategias es fundamental para definir las líneas estratégicas, las políticas y el marco jurídico relacionado con las necesidades y preocupaciones de estas personas mayores. Las personas mayores pueden ser involucradas ya sea mediante el establecimiento de órganos consultivos, que pueden estar formados por miembros de la sociedad civil que representan los intereses de las personas de edad, o mediante amplios procesos de consulta entre el Gobierno y las personas de edad, como por ejemplo consultas públicas, grupos de trabajo o grupos de discusión más especializados. La consultoría académica es también permitida en la incorporación de los resultados provenientes de la investigación aplicada. Es necesario un enfoque participativo para asegurar la coordinación entre todos los niveles de gobierno a nivel nacional, regional y local así como entre los departamentos e instituciones.

Existen también programas y políticas orientadas a grupos específicos de personas mayores.

Atención

Las respuestas revelaron la necesidad de un enfoque integral basado en los derechos humanos para la atención de las personas mayores, así como la necesidad de coordinación entre los sectores involucrados en el cuidado de estas personas, desde la prevención, promoción y rehabilitación hasta los cuidados a largo plazo y paliativos, incluyendo atención social así como otros servicios comunitarios.

La existencia de un organismo dedicado a la coordinación entre los diferentes sectores, instituciones y gobiernos locales y regionales podría facilitar la aplicación de la estrategia nacional. Otra práctica interesante sería la creación de un grupo de trabajo dentro del gobierno que estudie los aspectos éticos relacionados con la atención y ofrezca opiniones consultivas no vinculantes. También se propone el desarrollo de mejores prácticas y directrices, así como de temas de capacitación para profesionales.

El derecho a una amplia información sobre los servicios públicos de apoyo y los diferentes medios de enfermería y atención debe ser consagrado en el marco legislativo. Se puede proporcionar información adecuada sobre la atención, los derechos y la protección disponible para las personas mayores en entornos de atención médica, a través de diversos medios, incluyendo páginas web, centros de contacto dedicados a la atención, centros de recursos y otras formas de promoción. Los materiales educativos son otra fuente importante de orientación para las personas mayores.

La introducción de un seguro médico obligatorio facilita la igualdad de acceso, incluso para las personas mayores, a los servicios sanitarios. Algunos países ofrecen acceso gratuito a la sanidad pública para las personas de edad avanzada, lo que supone beneficios en especial para los grupos más desfavorecidos de personas mayores o aquellos en situación de precariedad.

Las personas mayores que viven en zonas rurales a menudo poseen necesidades particulares relacionadas con su derecho a recibir servicios y prestaciones sanitarias.

Envejecer en el hogar es a menudo la opción preferida por las personas mayores. Algunos países han diseñado programas específicos que permiten a las personas mayores vivir en sus hogares de manera independiente el máximo tiempo posible. Los servicios de apoyo y atención domiciliaria que se prestan incluyen servicio de enfermería, proporcionado también a personas mayores terminales, servicios de asistencia social y servicios de asistencia domiciliaria para evitar la derivación a la atención institucional de las personas mayores y prevenir la exclusión social. Los servicios de voluntariado y ONG´s también pueden ser un valioso recurso para ayudar a las personas mayores que viven solas o en centros comunitarios. Las visitas de estudiantes a los hogares de personas mayores permiten que estas permanezcan integradas en la comunidad, al mismo tiempo que aumentan la concienciación de las generaciones más jóvenes sobre los derechos de las personas mayores.

Un aspecto central de los servicios de atención domiciliaria, sobre el que se ha proporcionado poca información y que no está suficientemente cubierta por los instrumentos de derechos humanos, es la asistencia y el apoyo a los miembros de la familia y a otros cuidadores no reglados. La atribución económica de atención a los cuidadores no reglados en el cálculo de su pensión de vejez es un reconocimiento oficial al trabajo realizado por dichos cuidadores y reduce el riesgo de pobreza en la vejez entre los que cuidan a sus familiares, especialmente las mujeres.

Las situaciones de atención a mayores pueden ser intensas y exigentes y pueden surgir conflictos dentro de las familias, por ejemplo en lo que respecta a la división de las responsabilidades en el cuidado, percepciones diferentes de la gravedad o del impacto de la situación parental y sus necesidades. Sin una gestión eficaz, esa dinámica familiar disfuncional puede aumentar y conducir a la negligencia o al abuso. La mediación es un mecanismo alternativo para solucionar estos conflictos.

Los centros de día son otra forma de garantizar una atención adecuada, evitando al mismo tiempo la institucionalización y la potencial exclusión social de las personas mayores. Estos también forman parte de la red de apoyo que necesitan los cuidadores no reglados. Otro ejemplo es la colocación en familias de acogida de personas mayores que no cuentan con apoyo familiar, lo que requiere que exista un sistema para brindar asistencia a las familias de acogida y para asegurar el control de calidad.

La creación de núcleos de envejecimiento activo dentro de nuevas urbanizaciones es un enfoque innovador que combina actividades de aprendizaje y de ocio con diversas formas de atención, desde servicios de asistencia domiciliaria a cuidados de día y de rehabilitación.

Hay varias formas de establecimientos de atención institucional que proporcionan alojamiento al tiempo que tratan de garantizar unas condiciones hogareñas, junto con servicios de salud integrados, así como servicios sociales y psicológicos, para aquellos que necesitan dicha atención. A este respecto, es esencial que los Estados establezcan un control de la calidad y unos mecanismos de rendición de cuentas eficaces y transparentes tanto para los entornos de atención públicos como para los privados y que proporcionen remedios en caso de que se detecten violaciones, por ejemplo mediante un mecanismo de quejas específico.

La creación de entornos terapéuticos diferenciados permite la prestación de servicios adaptados a las diferentes capacidades funcionales de las personas mayores, lo que crea un entorno propicio para personas con diferentes necesidades, preferencias y habilidades. Por ejemplo, se dispondrá de diferentes actividades para las personas mayores con deterioro cognitivo o movilidad reducida.

Un enfoque interesante es la co-localización de instalaciones para el cuidado de niños y ancianos, lo que permite la introducción de programas innovadores y la generación de interacción jóvenes y personas mayores

Los servicios geriátricos constituyen un elemento esencial de los programas de atención de las personas de edad, a fin de satisfacer las necesidades de una sociedad que envejece, ya que sus patrones de enfermedad difieren de los de las personas más jóvenes. Ellos responden a tratamientos y terapias diferentes, y frecuentemente tienen complejas necesidades sociales que están relacionadas con sus condiciones médicas crónicas

Proporcionar información y educación sobre cómo evitar el uso de restricciones tanto para profesionales como para familiares contribuirá a proteger la dignidad de las personas mayores y su derecho a decidir sin restricciones.

Algunos países han involucrado a sus instituciones de derechos humanos en el seguimiento de cómo se están actualizando los derechos humanos de las personas mayores que viven o buscan atención a largo plazo, a través de visitas a instituciones de atención y entrevistas con autoridades y otros interesados

Un enfoque diferente que a veces se adopta para los entornos de atención institucional o servicios que proporcionan atención domiciliaria consiste en la realización autoevaluaciones de sus prácticas. El objetivo es que se adopte una actitud positiva y que se cree una cultura del bien en contraposición a los malos tratos.

Protección Social

La pobreza y la falta de seguridad en los ingresos son las principales preocupaciones para las personas mayores. Las transferencias sociales, en particular las pensiones, contribuyen significativamente a garantizar la seguridad financiera de las personas de edad avanzada y son un medio adecuado para reducir las tasas de riesgo de pobreza, de vulnerabilidad y de exclusión social.

Varios países cuentan con pensiones universales de jubilación básica y ofrecen pensiones de invalidez y otras prestaciones complementarias para complementar las pensiones de vejez con el fin de garantizar un ingreso razonable para las personas de edad avanzada y protegerlas de la pobreza. Es importante que las pensiones se calculen teniendo debidamente en cuenta el verdadero costo de la vida.

La prestación de una pensión pública universal es un modelo alternativo que previene la pobreza en vejez, ya que se paga a todas las personas mayores a partir de una determinada edad, independientemente de los ingresos, los activos, la situación laboral o la historia. Dado que no existe una edad obligatoria de jubilación, también permite que las personas mayores permanezcan en el mercado de trabajo por periodos de tiempo más largos. Además, como es universal, un plan de pensiones público de este tipo es relativamente sencillo de administrar, ya que no se requiere ninguna prueba de disponibilidad de medios o registro de empleo.

A medida que las poblaciones continúen envejeciendo, la sostenibilidad financiera de los sistemas de seguridad social se convierte cada vez más en una preocupación. Las proyecciones a medio plazo de la sostenibilidad del gasto público ponen de manifiesto las áreas que requieren reforma.

Derecho a trabajar

La participación en el mercado laboral mejora la autoestima de las personas mayores, su inclusión social y su seguridad financiera. Los trabajadores de edad más avanzada deberían gozar de igualdad de oportunidades y de trato en relación con todos los aspectos del trabajo y las condiciones de empleo en todos los sectores. Es necesario analizar las prácticas, las actitudes y el marco jurídico que afectan a la participación equitativa de las personas de edad avanzada en el empleo a fin de diseñar medidas para prevenir la discriminación en el empleo y abordar eficazmente las barreras existentes para la participación de las personas mayores en el trabajo.

El establecimiento de un repertorio de aptitudes o de una plataforma "on-line" de personas mayores tiene varios propósitos. Mejora la estima de la valiosa contribución que las personas de edad avanzada llevan a cabo dentro de la familia y de la sociedad, y mejora la solidaridad intergeneracional. Al mismo tiempo, anima a las personas de edad avanzada a que sigan siendo activas y productivas, y permite a sus empleadores aprovechar los conocimientos, la experiencia y las competencias de la personas de edad avanzada mediante experiencias y consejos. Fomentar el voluntariado es otra forma de motivar a las personas mayores para que continúen contribuyendo a sus comunidades y fomenten una imagen positiva de las personas mayores como miembros valiosos de la sociedad.

Cambiar las actitudes de los empleadores hacia los trabajadores de mayor edad y aumentar la concienciación de los empleadores sobre los beneficios empresariales de contratar a los trabajadores de más edad puede ayudar a crear nuevas oportunidades para las personas de edad avanzada. Otras medidas para estimular a los empleadores a contratar y retener a trabajadores de más edad incluyen la asistencia financiera y técnica. También debería considerarse el empleo de personas mayores en los servicios públicos en áreas designadas, tales como funciones auxiliares durante un período limitado.

La mejora del acceso de las personas de edad al mercado laboral también puede lograrse proporcionando a los solicitantes de empleo un asesoramiento profesional, formación en el mercado de trabajo y subvenciones para la creación de empresas, así como la mediación laboral.

Igualdad y no discriminación

Algunos países han adoptado leyes que se centran en la prohibición de la discriminación en el empleo y la ocupación. Otros tienen leyes más amplias que prohíben la discriminación por edad en diversas áreas de la vida pública, incluyendo el alojamiento, la educación y el empleo, e incluso pueden extenderse al suministros de bienes, servicios. Esto es importante, ya que el acceso de las personas mayores a las servicios, en particular los servicios financieros, como préstamos e hipotecas, y los seguros, es a menudo motivo de preocupación.

La no discriminación en el empleo debe abarcar el acceso al empleo, el trabajo por cuenta propia y la ocupación, incluyendo los criterios de selección y las condiciones de contratación, las promociones incluidas, el empleo y las condiciones de trabajo, incluido el despido y la remuneración y la pertenencia a una organización de trabajadores o de empleadores.

Violencia y abusos

La violencia contra las personas mayores es un fenómeno mundial. Se presenta de muchas formas diferentes y hay indicios de que ocurre con frecuencia en todos los tipos de entornos. Incluye la discriminación en la esfera pública, la discriminación lingüística, el aislamiento, el abandono, la explotación financiera, la violencia psicológica y la retención de las necesidades básicas, así como los ataques físicos. Tal violencia a menudo pasa desapercibida y sigue siendo un tabú en muchas sociedades, ya que los perpetradores son frecuentemente parientes.

La falta de información y datos fiables constituye uno de los obstáculos para abordar eficazmente la violencia contra las personas mayores. Algunos países tienen estrategias específicas para la prevención del maltrato de personas mayores y han elaborado directrices sobre la prevención de la violencia. El objetivo es detectar el nivel de violencia en una organización o institución y proporcionar orientación sobre cómo iniciar prácticas de tratamiento y cuidado sin violencia en los hogares y residencias de ancianos.

Se ha proporcionado poca información sobre las medidas de apoyo a las víctimas de violencia y abuso, como las líneas telefónicas directas.

Otro tema que se mencionó en las respuestas al cuestionario, fue el desarrollo de planes de acción de seguridad para prevenir las principales amenazas a la seguridad de las personas mayores. Las principales amenazas fueron los abusos en sus diversas formas, hurtos, robos, ladrones, estafas y el uso fraudulento de la propiedad de las personas mayores. Los planes de acción también buscan aumentar la confianza de las personas mayores en la policía y alentar a las personas de edad a que contribuyan más activamente a la prevención del delito ya denunciar los delitos, ya sea como víctimas o como testigos.

Participación

Varios países han establecido mecanismos participativos, como los consejos nacionales o locales, para garantizar la participación de las personas de avanzada edad, asegurándose así que los Estados desarrollan leyes y políticas sensibles con la tercera edad, a la vez que implementan e incorporan el acceso a la protección requerida. Algunos organismos funcionan a nivel nacional, otros a nivel local y pueden estar compuestos por organizaciones de personas mayores, organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas de interés para personas mayores, expertos y académicos, instituciones nacionales de derechos humanos e incluso por personas mayores.

Niveles adecuados de vida

La vivienda es un aspecto esencial del envejecimiento activo y de la capacidad de las personas de edad para vivir una vida autónoma.

La suficiencia y la asequibilidad a menudo son una preocupación, particularmente en países donde la protección de los inquilinos es débil. Varios países informaron sobre programas de vivienda o de asistencia para la renta de las personas de edad avanzada para mejorar su acceso a una vivienda adecuada y asequible.

También hay programas dirigidos específicamente a las personas mayores que viven en la calle. Ellos abarcan una asistencia integral en alimentos, ropa y otros servicios básicos, así como alojamiento para aquellos que no desean trasladarse a residencias, con el fin de mejorar su calidad de vida.

Acceso a la justicia

El acceso a la justicia exige, por una parte, una mayor sensibilización de las personas de edad avanzada sobre sus derechos, sobre la asistencia letrada y sobre la disponibilidad de recursos efectivos y, por otra parte, tener en cuenta sus necesidades específicas en materia de accesibilidad.

Varios países han elaborado políticas globales para facilitar el acceso de las personas mayores a la justicia. Las medidas comprenden el trato preferencial de las personas de edad avanzada en los procedimientos judiciales y la provisión de información adecuada y comprensible por la tercera edad, así como la eliminación de barreras físicas en los edificios de los tribunales. Además, los miembros de la judicatura reciben formación sobre los derechos de las personas de edad avanzada.

Las evaluaciones individuales de las víctimas de delitos buscan identificar durante el proceso penal a las víctimas más vulnerables, como las personas de edad avanzada, la victimización secundaria y la repetición, la intimidación y la represalia. Esa práctica beneficia a las personas de edad avanzada, ya que permite identificar sus necesidades particulares

Educación, formación y aprendizaje permanente

El aprendizaje permanente no sólo es una condición previa para una mayor participación en el mercado de trabajo, sino que afecta también a la integración social de las personas de edad avanzada. Varios países han desarrollado programas de aprendizaje permanente para personas mayores o han creado universidades de tercera edad. Es importante tener en cuenta las necesidades e intereses específicos de las personas mayores en el diseño de programas educativos, ya que las personas mayores aprenden de manera diferente a las más jóvenes. Al mismo tiempo, es importante mantener una serie de programas que no se centren exclusivamente en las personas de edad avanzada. Los programas educativos que están abiertos a los adultos jóvenes y a las personas mayores fomentan el aprendizaje intergeneracional y la comprensión intergeneracional.

La educación y la formación de las personas de edad pueden adoptar muchas formas. Ejemplos de ello son los cursos que promueven el uso de la tecnología de la información por las personas de edad avanzada y su participación en comunidades "on-line", plataformas "on-line"para capacitarlos para convertirse en empresarios o alumnos virtuales, que ofrecen una amplia gama de cursos y oportunidades de aprendizaje para las personas mayores para que puedan mantenerse cognitiva y socialmente comprometidos.

Accesibilidad

La puesta en marcha de infraestructuras amigables con las personas y sin barreras requiere la inclusión sistemática de accesibilidad en los códigos de vivienda y construcción, y en la planificación urbana, y la participación de arquitectos e ingenieros en el diseño de edificios y lugares públicos.

Las medidas para transformar las ciudades y las comunidades y hacerlas más accesibles para satisfacer las necesidades de las personas mayores deben dirigirse a todos los ámbitos, incluido el transporte, el espacio público y la vivienda, para evitar la creación de viviendas y entornos específicos de atención.

Ejemplos de mejoras en los autobuses, trenes e infraestructuras de peatones son: la creación de ascensores en los puentes peatonales y la mayor duración de la luz verde, para permitir que las personas mayores atraviesen los cruces de tránsito con seguridad. La iluminación, los senderos mejorados, los asientos y la eliminación de las barreras arquitectónicas hacen que los espacios públicos sean más accesibles y adaptados para los mayores la edad.

Los enfoques innovadores de accesibilidad para asegurar la vida independiente incluyen conceptos tales como casas inteligentes, vehículos autónomos, el uso de la robótica y ciudades inteligentes amigas de la tercera edad.

Sensibilización e investigación

Muchos Estados llevan a cabo actividades de sensibilización, algunas de las cuales se centran en el envejecimiento en general para promover una actitud positiva hacia las personas de edad avanzada o en cuestiones específicas como la discriminación por edad. Pueden dirigirse al público en general, a grupos específicos, por ejemplo, funcionarios públicos o cuidadores, o personas mayores. Estas actividades pueden adoptar diversas formas, tales como campañas en los medios de comunicación, cursos, talleres, conferencias, foros, premios, centros de llamadas o publicaciones. Además, la sensibilización sobre el envejecimiento y los derechos humanos en las escuelas primarias promoverá la solidaridad intergeneracional.

Varios Estados han elaborado material de capacitación o de información para que las personas de edad avanzada tengan conciencia de sus derechos específicos y del envejecimiento saludable y activo, a fin de alentarlos a participar en la vida cultural, económica, política y social de sus comunidades.

La recopilación de conocimientos y vivencias tradicionales contribuye a fomentar actitudes positivas hacia las personas mayores como portadoras de conocimientos locales ancestrales que corren peligro de perderse y que necesitan ser transferidos a las generaciones más jóvenes.

Estos conocimientos incluyen la medicina tradicional, las técnicas agrícolas, la historia, la alimentación, las costumbres y leyendas, la música y los instrumentos. En algunos casos, las autoridades locales están encargadas de registrar el patrimonio cultural y, en otras circunstancias, los trabajadores sociales, la sociedad civil o las propias personas mayores están también involucradas.

Algunos países han llevado a cabo extensas investigaciones sobre la situación de las personas de edad avanzada como primer paso en el desarrollo de una política o estrategia nacional para identificar los desafíos que enfrentan estas, sus necesidades y preferencias; así como la monitorización y el seguimiento de la implementación de estas políticas o estrategias.

La creación de asociaciones entre las autoridades nacionales y locales, los sectores público y privado, el mundo académico, la sociedad civil y las personas mayores, puede generar soluciones y enfoques basados en la innovación para un envejecimiento activo y saludable.

Since 1978 IFFD INTERNATIONAL FEDERATION FOR FAMILY DEVELOPMENT

© IFFD • International Organizations Department (int.relations@iffd.org). Producido por International Federation for Family Development (www.iffd.org) and The Family Watch (www.thefamilywatch.org). Los contenidos expuestos no representan la posición oficial de ninguna de las instituciones mencionadas, únicamente la opinión de su autor. Se publica bajo una licencia Creative Commons de atribución no comercial 3.0 Unported.

THE FAMILY WATCH